

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

167 CÁCERES

D. Juan Fernando Montero Manchado secretario judicial de Jdo. 1.^a Inst. e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en la Sección V Liquidación 0000712/2013 referente al concursado Universal de Instalación y Control, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial, el día 19-12-2014, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 19 de diciembre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140064531-1